

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS. Equelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al id. de avis y necs se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á cinco pesetas líneas, á juicio del Director.

N.º 16.504

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Juves 11 de Diciembre de 1913

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

El problema azucarero

Pasa el tiempo y sigue sin resolverse el magno, el pavoroso problema azucarero, ese problema de cuya acertada solución tanto esperan la industria y la agricultura granadinas.

El último Gobierno liberal, despreciándose algo del espíritu de exagerada recaudación que, hasta la fecha, viene animando a todos los Gobiernos españoles, quiso disminuir en diez pesetas por cada 100 kilos, el oneroso impuesto del azúcar, y aunque la medida dejaba en pie el problema, por no ser la solución definitiva y segura tras de la que caminan los fabricantes y agricultores granadinos, no la dejaron cuajar los cambios políticos tan frecuentes y tan funestos en nuestra patria.

Por esos mismos cambios que hacen que España viva sin Parlamento años enteros, puede decirse, no se discutió en las Cortes aquella fórmula, propuesta al conde de Romanones, en la que armonizando los intereses de la propiedad, el cultivo, la industria y el consumo, bajo las bases de la rebaja del impuesto y de la limitación de la producción por zonas, está, sin duda alguna, el remate de la crisis azucarera, porque atravesamos.

Los acontecimientos políticos acaecidos en el presente año fueron, pues, lesivos para nosotros, porque no dieron lugar a que en pleno Parlamento la voz de la razón hubiera resonado serena, augusta, justiciera, dando soluciones a un problema en el que van el desahogo, la riqueza, la vida misma de Granada.

En esos acontecimientos tuvimos el principal enemigo, a nuestro juicio, no el único, pues si no lo que decía *Un Labrador*, en artículo que recientemente publicamos, la crisis azucarera, más que en ningún otro orden de cosas, tiene su origen en la guerra sin cuartel que la Sociedad General ha declarado a la región de Granada con ánimo de arruinarla, para después hacerse dueña del mercado.

A este efecto, citaba el articulista que en la anterior campaña la Sociedad General trajo a sus almacenes de Granada muchos miles de sacos de azúcar que vendió, para hacer una inverosímil competencia a los fabricantes libres, con una pérdida de más de nueve pesetas en cada 100 kilogramos.

Realmente esto resulta absurdo, incompatible e inhumano. Se explica una competencia cuando se ejerce dentro de límites equitativos, defendiendo el negocio, contentándose con una ganancia módica y estableciendo precios que armonicen los intereses de la producción y del consumo.

Más diremos: una competencia así es necesaria, porque sirve cumplidamente para regular los precios del mercado bajo bases razonables y justicieras.

Pero una competencia, como la de que se trata, en que a sabiendas se pierde el dinero, no tiene justificación alguna, y si lleva por único fin, como parece, el de aniquilar o arruinar al adversario, para sobre sus cenizas medrar luego, es la mayor de las inmoralidades.

Si ese camino lo siguieran los grandes industriales y los grandes comerciantes ¿qué sería de la pequeña industria y del pequeño comercio? ¿Qué sería, al fin de cuentas, de ellos mismos? ¿Qué de toda la sociedad?

bricantes libres nada bueno pueden conseguir ni la una ni los otros, y si éstos se encuentran percatados de ello y aspiran a esa armonía y a esa concordia, la Sociedad General no debe en manera alguna poner obstáculos a la unión.

Todos juntos, y contando con la ayuda, que no debe faltarles, de los Gobiernos, pueden salvar a la industria azucarera de la crisis que la aniquila y a la agricultura de la miseria que la agobia. Separados, nada conseguirán como no sea labrar su propia ruina.

Medítelo la Sociedad General y comprenda, al fin, que no hay enemigo pequeño.

El Águila

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viajar.
14.—Gran Vía de Colón.—14

El negocio de los Mannesmann

Fallado ya por la opinión, el negocio pretendido por los negociantes alemanes hermanos Mannesmann del Estado español y declarado la actitud del Gobierno de modo autorizado, ha perdido este asunto el interés que tuvo al ser conocido, cuando aún se ignoraba la conducta del poder público.

Aunque no es presumible una rectificación de éste, es lo cierto que todavía se agitan los mineros alemanes en los periódicos, pretendiendo negar lo que claramente, sin más documentos, se desprende del primer escrito o manifiesto que llevaron a la prensa.

El extracto de sus proposiciones, que muy oportunamente publicó *El Imparcial*, ha sido rechazado por los negociantes alemanes como inexacto, por lo cual el estimado diario de la mañana las inserta hoy, traducidas del original.

Su lectura confirma cuanto *El Imparcial* había adelantado, y ya que, por su extensión no podemos reproducirlas todas, recogemos las siguientes absurdas condiciones, suficientes por sí solas para rechazar toda negociación con quienes de tal modo pretenden subordinar a sus negocios los intereses públicos españoles.

El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Ralsult todos sus bienes, garantizando su vida y su que las circunstancias permitan que sea reconocida la protección alemana.

Para garantizar la ejecución de estas dos condiciones, el Gobierno deberá entregar rehén al Ralsult: Después de establecida la paz, el Gobierno se obligará a retirar sus tropas ordinarias de Marruecos. Dejará solamente en cada una de las guarniciones de Larache, Alcázar, Tetuán, Melilla y Ceuta, un regimiento o un batallón, según la importancia de aquéllas.

El Gobierno español otorgará al señor Mannesmann plenos poderes para tratar con los indígeas, con objeto de llegar a una paz inmediata en Marruecos.

Todas las relaciones entre los indígeas, el Gobierno español y el señor Mannesmann serán directas. El señor Mannesmann no tendrá, por consiguiente, que entnderse con las autoridades de Marruecos para la misión de que será encargado.

Se confiere en principio a la Compañía la jurisdicción en la zona autónoma. Ha hablado *El Imparcial* en sus comentarios a este asunto de «cierta zona de influencia española de los hermanos Mannesmann», extremo que aún no ha sido aclarado y cuyo conocimiento, si alguien lo hiciera público, posiblemente sería un gran complemento de ilustración de este gran negocio.

Llegue o no, lo conocido es suficiente para comprender cuanto hubiera perdido el poder público si hubiera llegado a entrar en esos tratos requerido por los mineros alemanes. Así se explica que *El Socialista*, que a diario pide la paz en Marruecos, incluso abandonando el territorio ocupado por las tropas, se exprese en estos términos:

«Hemos dicho, y repetiremos cuantas veces sea preciso, que España no puede dignamente aceptar una paz—aunque esto fuera factible, que no lo es—fabricada por los Mannesmann. Y al hablar en esta forma no lo hacemos en nombre de prejuicios patrióticos que no sentimos; lo hacemos porque consideramos ofensivo para nuestra dignidad de hombres que con el sangre de los millares de españoles muertos y heridos en los campos de África amasan sus millonésimos unos capitalistas sin conciencia.»

Para nosotros es honrosa una paz concertada con el Ralsult y los demás moros de la jara. Para nosotros es honroso, y a más de honroso reparador y justo, que las tropas españolas se retiren de Marruecos, adonde hemos ido cometiendo la felonía de provocar una guerra cruel y ruinosa a un pueblo que ningún daño nos había hecho y que vivía en tierras que eran de su exclusivo dominio.

Venga la paz, venga inmediatamente. Hoy mejor que mañana. Pero la paz no podemos encontrarla con los Mannesmann, esos explotadores de la guerra, sino con los moros, con esos bravos a quienes hemos hecho un daño inmenso, con quienes nos hemos conducido inicuamente.

Esta paz la pide el país entero, porque no es cosa de que la esterudez nos lleve a rompernos la cabeza en los peñascos marroquíes, mientras se nos va con ello todo el silencio nacional.

Da la desconfianza que existe acerca de recuperar el caballo desaparece en cuanto se usa Capilar

Americano Pruebas gratis en la American Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102. En los establecimientos de pesetas frasco

Ecos de la opinión

Questiones de higiene Sería ineficaz enaltecer ante la consideración de los señores que él breve han de componer el nuevo Ayuntamiento, la necesidad de dar un nuevo impulso a la Desinfección pública y a otras cuestiones salubres que interesan al vecindario; convencidos, como lo estamos, por públicas manifestaciones y atinadas iniciativas, dignas del mayor elogio, del señor alcalde D. Manuel López de la Cámara, que en su favor, como a todo lo que a moralidad e higiene se refieren, le anima los más nobles deseos.

Nada más útil que el balneamiento de la Urbe; nada más recomendable que el examen bromatológico de los establecimientos destinados a la venta de comestibles, las frecuentes visitas a los mercados de abastos, fábricas de licores, fondas, restaurantes, figones, etc.; nada más esencial que la inspección minuciosa y cotidiana de las reses destinadas al sacrificio en los mataderos, rechazando con virilidad y sin complacencias las que carezcan de las buenas cualidades indispensables para el consumo; nada más provechoso que ocuparse continuamente de la buena calidad de las sustancias alibres y bebidas refrigerantes y espirituosas, castigando con saludable rigor y con ejemplar espíritu justiciero las sofisticaciones y fraude; nada hay, en suma, que adelante en interés e importancia de entre todos los ramos confiados al celo municipal que los que se refieren a la salud pública, porque tienen entendido que la salud del pueblo es la riqueza nacional; sus brazos son los brazos de la patria que hacen fructificar el suelo; sus brazos son los que satisfacen las necesidades sociales conjuntamente con los objetos de la industria y del arte.

Por consiguiente, si compromiso y obligación de los Municipios es cuidar con amplitud y desvelo del embellecimiento y comodidades del recinto urbano, deber sacrificarlo a la edificación abraza, consagrar preferente atención a las causas de insalubridad pública y prevenir los focos de corrupción y muerte. Mas esto asentado, y ciñéndome

por hoy sólo a lo que a desinfección afecta, diré, con el doctor Víctor M.ª Cortezo, «que así como el papel del higienista es prevenir la infección, el de los desinfectores es destruirla allí donde se encuentre, y poner en condiciones tan favorables como sea posible todo aquello que pueda servir como medio de explosión y propagación de gérmenes infecciosos». Si, pues, desinfección es el aniquilamiento de estos gérmenes infecciosos, la destrucción de los medios de contagio, la medicina preventiva, la supresión anticipada de adictivos y terribles males, digásemos si este eficaz ramo de la ciencia que obra contra las causas que producen, desarrollan y perpetúan el mal, este importantísimo servicio que apaga el fuego en su origen, sustrae de la sociedad el contagio, previene males sin cuento y evita pueda naufragar la salud y la vida, no ha de ser merecedor de la preferente atención de los gobernantes, y reconocer que la desinfección, por ser la obra bienhechora y eficaz de una ciencia práctica, se organice con manifiesta largueza, hasta llegar a colocarla a la altura que señala su rango y demandan sus impulsos benéficos, porque hay que no olvidar aquello que tan sabiamente dice el doctor Pittaluga, que «lo primero que hay que poner a salvo es el capital humano, la sola inagotable fuente de rendimientos, la sola verdadera riqueza nacional.»—F. Ruano.

Así se escribe El valiente trabajo publicado por *Fabián Vidal* en ese periódico, el pasado domingo, 7 del corriente, chorrea lítil y sangre por todas partes.

Notabilísimas son todas las producciones que lanza al público su clara y fecunda inteligencia, pero la titulada *Guerra del petróleo*, está colaborada con tan gran fondo de humano sentimiento; y tal modo de verdad, que su abrumadora realidad hace brotar de todo corazón honrado, una suprema protesta contra la tierra maldita que sostiene a esos feroces, tigres humanos, que todo lo sacrifican a sus ambiciones, a su negocio, conveniencia o capricho; y si el amigo *Fabián* ha querido probar el que todas esas hecatombes humanas tienen por causa la defe sea o logro de intereses de unos cuantos egoístas sin conciencia, que todo lo posponen al día o, puede estar satisfecho de haberlo conseguido hasta lo infinito.

No cabe mayor elocuencia para exponer una tan atroz iniquidad, que tortura e entenebrece el espíritu de todo ser que albergue sentimientos humanos! Pero no es esto lo peor; lo peor es que seguirá llevándose a cabo tan brutal infamia, mientras haya pueblos tan mancebos e ignorantes, que se dejen arrancar girnos de vida y arroyos de sangre, para engrasar los caudales de los grandes explotadores. Y que estos seguirán utilizando su odio para engrandecer sus negocios, aunque para conseguirlo tengan que provocar el desorden y guerra en los pueblos. Que tales maldades seguirán y seguirán manejando la infame intriga universal con barridos diplomáticos, para usurpar terrenos y propiedades con el apoyo de grandes núcleos de esclavos, que sugestionados por el prestigio del oro, cambian cual dociles rebaños, ampujados hacia los abismos y grandes catástrofes a que los conducen los monopolizadores de su sangre.

¿Qué puede importar a seres tan esclimados de egoísmo y faltos de sensibilidad, el que unos a otros se despedacen, y trufen a hombres que ningún daño se han hecho, y que ni aún siquiera se conocen?

¿Qué puede importarnos, el que por causa de esos espantosos desastres que la guerra produce en los pueblos, el que cunda en ellos el hambre y la miseria; el que se vean los hogares desolados, que rueden por el fango y la prostitución, multitud de criaturas abandonadas; y que mueren de dolor, las infelices madres; a quienes les sacrifican hijos de sus entrañas?

No, por desgracia, nada de esto importa a gentes que tienen atrofiado el sentimiento de humanidad, como lo prueba el que con la mayor tranquilidad se aprovechan de esos grandes crímenes sociales, para acaparar riquezas y más riquezas, que les permiten disfrutar de todo lo más grato que pueda existir en la vida, como de placeres, y hasta desenfrenadas y crueles orgías. Y no lo dudé; a pesar de toda la guerra y protesta que puedan hacerle y lanzarle los hombres de conciencia, seguirán esos insensibles avarientos arrancando caudales a fuerza de lágrimas y sangre, y azotando a la humanidad con sus iniquidades e injusticias, como un castigo fatal, mientras sean apoyados por esa clase popular, que tanto se degrada y envilece esclavizándose al oro, con el más ciego desprecio de la sagrada deidad del amor fraternal, que cultivándolo podría ser el supremo remedio para unir a los hombres y cimentar la sociedad del porvenir.

Contra callos y sabañones Balsamo Oriental. De venta: EL PORTAVENID, Gran Vía, 10

Libros

La importante casa editorial de don Ramón de S. N. Araluce, de Barcelona, prosiguiendo la meritisima y patriótica tarea emprendida de publicar las obras maestras al alcance de los niños, declaradas de utilidad pública por Real orden de 29 de Julio de 1912, ha editado dos nuevos libros, que en nada demerecen de los que hasta la fecha han visto la luz.

La *Odisea*, es una de las obras a que nos referimos; relatada a los niños por Jeanie Lang con ilustraciones de W. Heath Robison, y vertida al castellano por Mantel y Vallvé. La *Odisea*, fué escrita, como es sabido, por Homero un millar de años antes de la Era Cristiana, y es uno de los mejores poemas que se conocen, que la Casa Araluce ha reducido de manera magistral, al alcance de los niños, comprendiendo ocho capítulos y ocho hermosas láminas a varios colores, que representan parajes muy interesantes de la obra.

Más historias de Shakespeare, es el título del otro libro, en el que Jeanie Lang relata a los niños las siguientes historias: *Hamlet*, *Príncipe de Dinamarca*; *Vida y muerte del Rey Juan*; *Macbeth*; *La tragedia del Rey Ricardo III*; *El Rey Lear*; *Pericles*; *Príncipe de Tm*, y *Julio César*.

Ocho hermosísimas láminas a varias tintas, ilustran este libro, haciéndolo de esta manera más comprensible y entretenido a las juveniles imaginaciones de los chicos. Shakespeare, que escribió sus dramas que tanto entristeció a las personas mayores, fué uno de los más grandes educadores que el mundo ha conocido y en cada una de sus obras hay una buena lección que aprender.

Por eso el señor Araluce, gran observador de esa gran cosa que llamamos Vida, ha tenido un extraordinario acierto al editar, con destino a los niños, las *Historias de Shakespeare*. Los dos libros a que hacemos referencia, están editados con el mismo lujo de los demás que forman la colección Araluce, y se venden al precio de 1,20 pesetas cada ejemplar en casa del editor D. Ramón de S. N. Araluce, calle de Cortes, 392, Barcelona, y en las principales librerías de España.

A Caprichosa La biblioteca de A. Humanidade, de Coimbra, ha publicado una novela con el título *A Caprichosa*, de la que es autor el distinguido escritor granadino D. Eduardo Barros Alarcón (Diego de Pastana), quien ha vertido al portugués esta obra, en la cual el señor Barros desarrolla, con la mayor corrección, escenas de la vida real, que hacen de *A Caprichosa*, una novela muy interesante y morosa.

Miscelánea

En el Ayuntamiento La estadística demográfica de Noviembre arroja los siguientes datos: Defunciones: Fiebre tifoidea, 4; tuberculosis pulmonar, 6; otras tuberculosis, 2; sífilis, 1; cáncer, 3; meningitis, 7; congestión, hemorragia y resaca de cerebro, 13; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 1; ídem crónica, 2; pneumonia, 13; afecciones del estómago, 3; diarrea y enteritis, 21; hernias y obstrucciones intestinales, 4; nefritis y mal de Bright, 6; septicemia purérgica, 3; debilidad congénita, 14; debilidad senil, 7; muertes violentas, 4; otras otras enfermedades, 26. Total, 157; varones 77, hembras 75.

Nacidos: Legítimos, varones 74; hembras, 77. Illegítimos, varones, 10; hembras, 10. Total, 17. Nacidos muertos: Legítimos, varones, 11; hembras, 4; ilegítimos, varones, 2. Total, 17. Matrimonios, 48.

Preséanse El Gobierno militar interesa de la Alcaldía que se le presenten tres vecinos honrados que conozcan al soldado de infantería de Melilla, Antonio Molina Lupión.

Pésame Ayer se le envió un oficio dándole el pésame a la viuda del señor Sauterz.

Multas El señor López de la Cámara multó ayer con 10 pesetas al cañero Blas Luque, por abrir un hoyo sin licencia; al cartero Manuel López, por llevar pulpa; a doña Isabel Guzmán, por regar macetas; Juan Ontiveros Fernández, por atravesar con una caballería los jardines del Triunfo; Francisca Sánchez Morano, Mercedes Martín y Antonia Rodríguez, por lavar ropas; Jerónimo López, por faltas a la moral; Encarnación Bueno, por regar macetas; a la inquilina del primer piso del número 4 de la calle del General Riquelme, por arrojar agua;

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez. Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores. Escudo, 15.—GRANADA

LOTERIA DE NAVIDAD Participaciones a nuestros suscritores. Hoy, de tres a cuatro de la tarde, nuestros suscritores podrán llevar participación de Lotería en los números 3.441 = 4.892 = 5.273 = 23.194 = 3.145 1.586 = 3.287 = 3.148 = 1.389 = 5.280. Cada suscriptor podrá llevar una de las dos combinaciones siguientes: 1.ª Participación al portador de una peseta, en cada uno de los diez referidos números, o sea en total diez pesetas. 2.ª Participación al portador de cincuenta céntimos, en cada uno de los diez referidos números, o sea en total cinco pesetas. Recordamos a nuestros correspondientes y suscritores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de lotería, si la carta no viene acompañada de su importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

MERECIDA FAMA La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON, la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa. Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores, inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad, para vestidos de señora. Magníficos sellos de abrigos, confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienos. Grupos novedades en Gargas, Chevrot, Sateña, orientales, Paños dos caras, Peñas seda, Peñones, Astrakanes y Tercepelos de exquisita novedad. Gran fantasía en cuellos y mangos pie, monfón y rasé. Inmenso surtido en Chales felpa, género de punto, lana y algodón. Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melitón, Chevrot, Gargas y Vicuña. Equipos completos para novia. Precios señalmente fijos y ventas al contado. Mesones, 98 EL LEON ahora Poeta Zurita, 98.

Francisca Rodríguez, por regar macetas; Carlos Montoya, por ir subido en el carro; Josefa Cabello Padilla, por arrojar agua y José Pérez Montes, por ir subido en su carro.

De Abastos La Alcaldía ha obligado a los dueños de establecimientos a que sustituyan las vasijas que tengan grifos de cobre por los de hierro, níquel o madera, para evitar oxidaciones, y a las confiterías y pastelerías para que utilicen pinzas de níquel en el despacho de los dulces y demás artículos que expendan.

Tiro al blanco Durante unos días thrarán al blanco en el Cerro de San Miguel, 48 reclutas del regimiento de Córdoba.

El Matadero El señor López de la Cámara ha ordenado que se empleen las obras de ampliación del Matadero.

Libramientos José Robles Cruz y Diego Fernández, cobraron ayer 8 pesetas, por matar 4 gaviñanes.

Junta de enseñanza Presidida por el señor Trevilla y con asistencia de las señoras Amor y Hico y Díaz de la Guardia y señores Díez de Rivera, Martín Barrales, Cendoya, López Mateos y Navarro, se reunió ayer la Junta local de enseñanza, acordando: El señor Trevilla, propone y así se acuerda, dar un voto de gracias al excelentísimo señor La Chica y felicitar al señor López de la Cámara, por su nombramiento para la Alcaldía.

Dirigir un oficio al director general de enseñanza, notificándole que se vería con gusto que se ratificara el acuerdo del Ayuntamiento de 17 de Septiembre para que se nombre a don José Hidalgo, inspector médico de primera enseñanza para que forme parte del Cuerpo creado por Real decreto de 20 de Septiembre. Quedó enterada de la circular del Gobernador civil sobre asistencia de los niños a las escuelas y la referente a la suspensión de las clases en la Alquería del Fargue por estar declarada la difteria. Denegar la solicitud de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, pidiendo se establezca en sus locales una de las seis escuelas de adultos creadas en esta capital, dándole las gracias por su iniciativa. Leído el acuerdo del Ayuntamiento para comenzar las obras del Grupo escolar de Alfonso XIII con las 1.864,95 pesetas procedentes de la suscripción y con las 40.000 consignadas por el Ayuntamiento en los próximos presupuestos, se acuerda darle las gracias al señor Tejón y Marín y al señor López de la Cámara. Quedó enterada de los trabajos de Estadística de Instrucción pública, referentes a las escuelas nacionales y privadas desde Septiembre último conforme al R. D. de 29 de Junio de este año. Enterada de la R. O. de 27 de Noviembre referente a los llamados concursillos. Leído el R. D. de 16 de Octubre, resolviendo que en las Juntas locales

figure un maestro privado, se acuerda oficial al presidente de la Asociación de maestros privados, proponga a quien haya de formar parte de la Junta. Rogar al Alcalde que disponga la organización de la Fiesta del Arbol, para que sea lo más solemne posible. Autorizar al señor Trevilla para que de acuerdo con el Alcalde resuelva lo referente a la escuela de niñas de las Angustias. Queda enterada de que diariamente se hace el reconocimiento facultativo a todos los niños y niñas que se matriculan en las escuelas de párvulos y primarias, a los efectos del Censo escolar, conforme al R. D. de 17 Julio. Tomaron posesión de sus cargos ante la Delegación regia las profesoras especiales doña Trinidad Carrón, doña Cándida Zúñiga, doña Encarnación La Presa, doña María del Cueto, doña Josefa Santaolalla y doña Irene Sánchez Alfonsea. De las escuelas de adultos están encargados los respectivos profesores excepto en las de San Gil, Magdalena y San Andrés, que conforme a la legislación vigente, desempeñan por nombramiento del delegado regio, los auxiliares de la graduada don Juan Carreño Vargas, D. Justo José Casares y D. Pedro Piris, respectivamente. La dirección de seis escuelas de adultas están a cargo de las respectivas profesoras designadas por la Delegación regia en virtud de resolución de la Subsecretaría de Instrucción pública y del Rectorado de 26 de Septiembre y 7 de Octubre último.

Ecología de la vida Ha regresado de su excursión al Extranjero nuestro querido paisano el excelentísimo Sr. D. Juan Leyva. Ha marchado a Almería, el propagandista anti-turco Eugenio Noel. Ha llegado procedente de Málaga el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Rafael Sánchez López. Se encuentra mejorada de su enfermedad D.ª Luisa Medina, viuda de Mastel. Ha llegado de Ceuta D. José Derqui y su señora madre. Se ha efectuado en Saleres la boda del propietario D. Aureliano Ortega Enriquez y la bellísima señorita doña Filomena Mendoza Calvo Flores. Bendijo la unión el capellán de Reyes Católicos D. José Calvo Flores y Morales tío de la contrayente, apadrinados los hermanos del novio don Joaquín y doña Soledad Ortega Enriquez. La concurrencia, que fué muy numerosa, salió complacida de la esplendor con que fué obsequiada por las familias de ambos contrayentes. Hacemos votos por lo felicidad del nuevo matrimonio. Se han hospedado en La Bastana: D. Antonio Peralas Marín, D. Manuel Alonso, D. Manuel García Campillos, D. Antonio López Julio y don Isidro Torres Soto.

CONSULZA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, 32, 2.

En la Diputación

Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Antonio Moreno Pérez, con asistencia de los señores Rico Garzón, Aravaca, García Trevijano, Cuadrado, Velázquez y Serrano Pérez.

Fuó nombrado practicante honorario del hospital de San Juan de Dios, don Antonio Moreno Castillo.

Se aprobaron, con el voto en contra de los señores Rico y Serrano, las elecciones municipales verificadas en Lobras y Timar, Cástaras, Almegijar, Ferrera, La Peza, Charches, Lujros, Lantáñez, Alquife y Baza; y se declaran nulas las de Aludría.

Se levanta la sesión. Subasta de viveres.—Bajo la presidencia del señor Moreno Pérez, asistiendo el señor Cuadrado y el notario señor Puchol, se celebró ayer la subasta para el suministro de los artículos de consumo durante el año próximo, a los establecimientos de Beneficencia.

El resultado fué el siguiente: Lote número 1.—Pan a 35 céntimos kilo; harina a 35. Se adjudica al mejor postor, D. Enrique Rojas González, con la baja de un 3 por 100.

Lote número 2.—Carne de vaca, a 2,40 kilo; id. de certero, a 1,75. Se le adjudica a D. Enrique Rojas, que hace la baja del 1 por 100.

Lote número 3.—Pocino, a 1,80; mantea en rama, a 2,10; id. derretida, a 2,10; jamones en limpio, a 7,50; idem en piezas, a 3,75. Se declara desierto por falta de licitadores.

Lote número 4.—Huevos, a 120. el millar; gallinas, a 3 una. Desierto también.

Lote número 5.—Carbanzos, a 0,50; judías, a 0,44; arroz, a 0,51; pasta para sopa, a 0,38; féveas, a 0,50; pimentón rojo, a 1,83; azafraán, gramo, a 0,25; pimiento especias, a 4,50; sal, a 0,11; bacalao, a 1,27; higos, a 0,43; queso de oveja, a 1,63. Desierto, por falta de licitadores.

Lote número 6.—Azúcar, a 1,10; cacao Guayaquil, a 4,72; canela, a 6,63; almendra, a 3; café, a 5,20; té, a 4,71; tareas de chocolate, a 6,65; harina, lacteada, a 1,70; bizcochos, a 2,50. Se le adjudica a D. Enrique Rojas, con una baja del 4 por 100.

Lote número 7.—Leche de cabras y de vacas, a 0,50. Desierto por falta de licitadores.

Lote número 8.—Alcohol, a 2,37 litro; vino, a 0,32; vinagre, a 0,36; aceite, a 1,59; jabón, a 0,82 kilo. Desierto también.

Lote número 9.—Patatas, a 0,12; verduras, a 0,11; patalizas, a 0,16 frutas del tiempo, a 0,23; ajos, a 0,33; ristra; cebollas, a 0,30 id. Se le adjudica a D. Francisco Morales Santos, que ofrece la baja de un 6 por 100.

Lote número 10.—Pescada, a 2 kilo; boquerones, a 1; sardinas, a 0,80. Se le adjudica a D. Enrique Rojas, con la baja del 1 por 100.

Lote número 11.—Carbón cok, a 0,07; idem hulla, a 0,09; idem vegetal, a 0,13; idem antracita, a 0,06; leña de olivo, a 0,04. Se le adjudica a D. José Arocas, con la baja de 1 céntimo en la hulla y 1 en la antracita.

Lote número 12.—Alpargatas grandes, a 14,50 la docena; idem medianas, a 12; idem para jóvenes, a 11; idem para niños, a 9; zapatillas de mujer, a 11; idem de jóvenes, a 10; idem para niñas, a 9. Desierto por no haber licitadores.

—¡Ca! No, señor. Nos vamos esta misma noche, en el expreso de Andalucía. Esta tarde, después de almorzar, recorreremos las principales calles de la población; pues Muley Hafid quiere llevarse una impresión, de conjunto, de toda la ciudad. Veremos el Museo del Prado y algún otro quizá. El resto de la tarde lo pasaremos en el hotel.

—Y de aquí, ¿adónde irán ustedes? —Pues directamente a Córdoba, donde nos detendremos unas horas, para vez la mezquita. Continuaremos después a Granada, que tantos deseos tiene de conocer Muley Hafid, y marcharemos por último a Algeciras. Allí embarcaremos para Tánger, actual residencia del ex sultán.

Este, vistiendo un elegante jaque rosa, bajaba a los pocos momentos al comedor del hotel.

Centro Artístico

Por acuerdo de la Comisión se han establecido los siguientes puntos de recaudación de fondos para el reparto de juguetes que organiza el Centro Artístico:

Establecimiento de óptica del señor Martínez Reyes Católicos, 18. La Chilena, Gran Vía. Señor Velilla, calle de Mesetas. La Parísi, Zacatín. El Progreso, Zacatín. La Idea, Reyes Católicos. El Capricho, Reyes Católicos.

En dichos establecimientos se exhiben preciosos carteles alegóricos, pintados por los alumnos de la clase de modelo de dicha Sociedad, y que serán rifados entre los socios del Centro para aumentar los ingresos que se destinan a tan caritativo fin.

Embargo de cuentas corrientes

Dice El Economista de Madrid: «La prensa ha publicado la noticia de que en virtud de expedientes de apremio por delitos del impuesto de inquilinato, se ha decretado por los agentes ejecutivos del Ayuntamiento de Madrid, el embargo de cuentas corrientes en el Banco de España, de propiedad de los deudores morosos. Y que el Banco ha cumplido la orden de retención.

Esto ha producido revuelo entre los cuentacorrentistas, y se discute la legalidad de la orden de embargo y la obligación del Banco de cumplirla.

Si se tratara de una providencia dictada por la autoridad judicial, se dice, no sería discutible, ya que el dinero en cuenta corriente es una propiedad como otra cualquiera, que puede ser embargada por su dueño cuando contra él se dicta en asunto civil o criminal tal providencia.

Pero algunos estiman que carecen de facultades para ello los agentes ejecutivos de un Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta, dicen otros, que la recaudación de los recursos de la Hacienda municipal se realiza legalmente por procedimientos administrativos exclusivamente, y que si pueden embargar por sí los agentes ejecutivos municipales los bienes de los deudores al Municipio, en nada puede modificar sus facultades el hecho de que el dinero constituya una cuenta corriente en un Banco.

Los inscriptos en Marina

Anoche volvieron a reunirse los inscriptos residentes en esta localidad y como ya hemos dicho perjudicados por la R. O. de 23 del pasado Noviembre.

Se dió cuenta de un telefonema recibido de la comisión de padres de los inscriptos de Valencia que dice: «Recibida carta interesa mucho vaya comisión Madrid para reunirse día 13 con la nuestra y otras regiones recabando apoyo senadores, diputados. Nos hospedamos hotel Roma, el presidente, Argues; así como de la contestación que se le remitió esta mañana a dicha comisión, cuyo texto era el siguiente:

«Recibido telefonema citamos para esta noche, comunicaremos acuerdos gracias escribimos hoy». También se dió cuenta de cartas recibidas de los señores D. Isidro Romero Cibantos y D. Francisco Maizano, en la que dicen haber recibido los telegramas y que interpondrán su apoyo en favor de las pretensiones de los jóvenes solicitantes.

Asimismo se dió cuenta de haber escrito a los compañeros de Málaga comunicándoles haber recibido el telefonema de Valencia.

En dicha reunión, a la que asistieron los padres de los inscriptos, se acordó por unanimidad que los señores Onieva y Moscoso fuesen a Madrid en representación de los de esta provincia, así como escribir a los de Málaga, rogando manden representación que se una a las demás y dirigir a Valencia el siguiente telefonema: «Saldrán día 12 señores Onieva y Moscoso, pararán hotel Roma». Seguirán reuniéndose a la hora de costumbre en el mismo local.

En Sierra Nevada

El interesante croquis que publicamos anteayer del estado en que se encuentran las obras de construcción de un albergue para turistas en las alturas de Sierra Nevada, está reproducido de una preciosa fotografía hecha por el inteligente fotógrafo y óptico D. J. Martín.

La Guardia civil

La de Algarinejo ha detenido a Antonio Córdón Pérez, por hurtar aceituna del molino de Cristóbal Cáliz.

Quejas del vecindario

Barro infesta.—Varios vecinos del barrio de San Pedro se han quejado a nuestra redacción, para que nos hagamos eco de sus quejas y que por nuestro conducto lleguen éstas a conocimiento del señor Alcalde.

Denuncian estos vecinos, que en la plaza de Carvajales existe desde tiempo inmemorial una abertura que conduce al darro, donde arrojan todas las inmundicias los vecinos de tres o cuatro casas que existen en dicha plaza y que carecen de exsacado.

Como la tragante del mencionado depósito no está en relación con las necesidades de aquellos vecinos, claro es, que constantemente está obstruido.

Además de esto, el darro no debe estar en muy buenas condiciones, porque con mucha frecuencia salen a la superficie las materias fecales, como en la actualidad pasa, haciéndose imposible el tránsito por las vueltas de Grandillos y Aceituneros, sitio obligado para la mayoría de los vecinos de los barrios de San Pedro y San José.

Como el señor López de la Cámara se propone trabajar por la higienización de los barrios, rogamos se haga cargo de nuestra justa petición, y ordene el pronto arreglo del mencionado darro, para evitar que vías de tanta circulación como las ya mencionadas, estén convertidas en focos de infección en un río de inmundicias y amenazada la salud de aquellos vecinos.

Fogo de infección.—Varios vecinos que tienen necesidad de trasladar por la callejuela que desde la plaza del Sagrario desemboca a la Gran Vía, nos ruegan haremos la atención de quien corresponda, sobre el foco de infección existente junto al cine Lux Edén, que el público ha decidido que los retratos allí colocados solo sirvan de adorno, y en cambio convierte en retrete todo aquel tramo de calle.

También el pavimento de la misma calle deja algo que desear. La calle de Mariana Pineda.—El pavimento de esta calle se encuentra en estado deplorable, y los vecinos de la misma están ya cansados de estudiar geografía en las numerosas sinuosidades que allí existen, y supliran al señor Alcalde se dé un pasito por la misma y vea aquellas montañas, lagos, desfiladeros, etc., que seguramente ordenará con toda urgencia el arreglo de la expresada vía.

Noticias de Motril

9 Diciembre 1913. Disfrutamos un tiempo huracanado bastante molesto. Ayer, festividad de la Purísima Concepción, conculgaron un número bastante crecido de niños en la parroquia de la Encarnación, resultando un acto solemne.

Hoy se ha dado sepultura a un sujeto conocido aquí, apodado el tío Molina, quien falleció ayer de repente, asistiendo al entierro numerosas personas, patetizándose con ello, las generales simpatías que gozaba el finado.—El correspondiente.

Arrollado por el tren

El jefe de la estación de La Calahorra ha comunicado al Gobernador civil que el martes 9 se cayó del tren el agente del recorrido Torcuato García, siendo arrollado por las ruedas de los vagones y resultando con lesiones de consideración. Fué trasladado a Guadix, donde ingresó en el Hospital.

Noticias mineras

Registros.—D. Juan de Dios Osuna Rueda, solicita 30 pertenencias de la mina de plomo, Dolores, sita en Trujillo, y 18 de hierro, de la mina de San Juan, en el mismo término.

D. Juan Leiva ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de plomo con el nombre de Luera, en Albuñuelas, y ha renunciado al registro minero de plomo que con el mismo título tenía en Vélez Benadulla.

Notas diversas

Férida De un pendiente aretón con piedras azules en el centro, de escaso valor, y que por ser recuerdo de familia se gratificará al que lo entregue al conserje del cine Lux Eden.

Donativo La Asociación de Caridad ha recibido un donativo de cien pesetas de la Sociedad de oficiales pintores «La Unión», cantidad procedente de la función de teatro que se dió a beneficio del hijo de la tiplé asesinada doña Emilia Portillo.

Exámenes Con provechosos resultados se están verificando exámenes en el centro educativo León XIII, cuyo director don Enrique Millán, está recibiendo merecidas enhorabuena a la que unimos la nuestra.

Desde el día 1.º se han verificado los exámenes de las asignaturas de Gramática general y Castellana, Aritmética, Geografía general y Geometría plana, habiendo obtenido la muy honrosa calificación de Matrícula de honor con opción a diploma de mérito, los estudiosos alumnos Arenas, Besares, la Torre, Montuno, Jiménez, Vilchez, Castro, Veleiro, Salinas, Moreno, Navarro, Gómez, Sánchez y Burgos.

Sobresalientes, Arévalo, Montuno, Ortega, Puertas, Martín y otros. En los días sucesivos continuarán los ejercicios de todas las materias del programa de dicho centro educativo.

El día 20 es el señalado para la distribución de diplomas, medallas de mérito y premios, invitándose a los padres de los alumnos para presenciar estos actos.

Trasladados de Lotería

Tafos para traslados de Lotería artística y litografiada se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntimos. Cinuenta idem, 30. Ciento idem, 50.

Los platos embetellados en el restaurante FRIGIDIS de las oficinas de VALLE VICHY. Restaurante SAINT LOUIS. Juan de Verdad a Borochillo. Calle de la Victoria, 2.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperastina doctor Grau», cura tan holísticas dolencias originadas del artrismo.

Los cafés tostados marca «EL SELECTO» por más de ser nuevos en el mercado son los preferidos por las personas de buen gusto.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Esta Compañía convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales de segunda clase de los Servicios centrales de oficinas con el sueldo anual de 1.080 pesetas. Los ejercicios comenzarán el día 3 de Febrero de 1914 y las condiciones para el ingreso y programa de los ejercicios se facilitarán en la Secretaría de la Dirección de la Explotación sita en Granada (Estación del Sur). Las peticiones deberán hacerse antes de las doce del día 15 de Enero de 1914.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Santafé.—Contra Francisco Jiménez Jiménez.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Corral Almagro; Secretaría del señor Jiménez de la Serna.

Juicio oral sobre atentado del juzgado de Santafé.—Contra Antonio Ramírez Cortacero y otro.—Abogado, señor Trevilla Paniza; procurador, señor Herrera; Secretaría del señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juicio por jurados sobre abusos deshonestos del juzgado de Motril.—Contra Francisco Espinosa Soto.—Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Cano; Secretaría del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Pleito de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedente del juzgado de primera instancia de Ronda entre don Emilio Arjona Narbona con la compañía del Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.—Abogado, señor Vida Vilchez; procurador, señor Gómez Tortosa; Secretaría del señor Lezcano.

Pleito sobre cumplimiento de un contrato procedente del juzgado de primera instancia de Purchena, seguido entre don Gabriel Martín Godoy con D. Juan Schevaiza Müller.—Abogados, señores Rodríguez Contreras y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Navarro; Secretaría del señor J. de la Serna.

Se eleva con informe favorable, solicitud de 30 días de licencia por enfermo, promovida por el juez de primera instancia de Orgiva, D. Eduardo Romero Batallor.

Encuéntrase en esta capital en uso de licencia, el magistrado de la Audiencia provincial de Almería D. Luis María Regife Hidalgo.

Ante el Tribunal del Jurado, constituido en la sección segunda de esta Audiencia, se ha celebrado, durante los dos días anteriores, la vista de la causa que el juzgado de Motril instruyó contra Rafael González González, por el delito de homicidio.

El primero de dichos días se practicó la prueba, declarando catorce testigos, de los cuales uno era de cargo, tres de descargo y los restantes no presenciaron el hecho. La prueba en conjunto resultó algo pesada, y daba elementos tanto para las acusaciones como para la defensa.

En su vista, el fiscal y el acusador particular señor Rodríguez Aguilera, modificaron accidentalmente sus conclusiones, manteniéndolas en cuanto a la pena que venían solicitando, que era de catorce años, ocho meses y un día por el delito de homicidio, y un año, ocho meses y veintidós días por el de disparo.

La defensa, a cargo del señor González Carrascosa, modificó las suyas, en el sentido de estimar la concurrencia de la eximente de legítima defensa.

En el día de ayer se reanudó la vista, haciendo D. Arcadio Ortega, representante del Ministerio fiscal, un informe discretísimo en apoyo de sus conclusiones.

El acusador particular, señor Rodríguez Aguilera, después de exhortar elocuentemente al Jurado, se ocupó de la prueba practicada, estudiando detenidamente las circunstancias del hecho y pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Todo esto con la maestría que es proverbial en tan distinguido letrado.

Estudió la prueba; señalando el fiscal los puntos de cargo con el interese, demostrando la imparcialidad de los testigos de descargo. Examinó con gran lucimiento la cuestión legal, y en suma hizo un informe brillante, tanto por su forma, como por su fondo doctrinal.

El señor Peniche hizo un imparcial resumen, y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con una de las tesis de la defensa, y su su vista, la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado, declarando de oficio las costas.

El señor González Carrascosa fué muy felicitado, por el triunfo forense obtenido. La vista de esta causa, era de revisión. LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica de los pueblos

Administración Han sido aprobados por el Gobernador, los presupuestos ordinarios de Orce, Restábal, Acequias y Sorportujar, y el reparto de arbitrios de Cullar Baza.

Desde Riofrio Organizado por el sujeto de estación, D. José Castillo Moreno, se verificó anoche una velada en el Molino del Tajo, asistiendo las simpáticas señoras Aurora Serrano, J. Castillo Moreno, María Aguilar, Encarnación Jiménez, Filomena Rosna, Estrella Fernández, Ana Castillo y Carmen Arjona.

El sexto fuerte estuvo muy bien representado.—El Correspondiente. 4 Diciembre 1913.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Dámaso, papa y confesor. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria quinta infraoctava de la Purísima Concepción, con rito semidoble y color celeste o blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Escuelas de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En la Concepción. Don José González Aparicio y esposa, por sus difuntos padre e hija. María López Medina y de su esposa doña Vicenta Sáez de Balluerca, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción.) Misa concelebrada.—En San Justo y Pastor.

Escorial.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las diez.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. En la Concepción, a las once y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. En el Refugio y San Justo, a las diez. Funciones.—En la Concepción, a las doce, con sermón.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena. Misa de Requiem.—En San José, a las ocho. Ejercicio eucarístico.—En Santa Escolástica, a las ocho de la mañana.

Novenas.—En el Refugio, a las cinco y media, y predica el P. Azcona, agustino. En Santa Escolástica, a las cinco y media, y predica el padre Sá, redentorista. En Santa Isabel y en los Angeles, a la oración.

En San Andrés, a las siete de la noche, predicando don Paulino Cobos. En San Justo, a las cinco de la tarde. En la Concepción, a las cuatro y media, con sermón. Adoración Nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno quinto. Nuestra Señora de las Angustias. D. José María Vargas Chacón, por sus difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena. El Congreso Eucarístico de 1914 Se celebrará, según determinación del Comité, en Lourdes, y promete revestir gran solemnidad.

Aunque todavía no se ha determinado la época de su celebración, es casi seguro que se verifique durante el mes de Septiembre. Háblase de la realización de grandes proyectos para entonces.

En lo que respecta a España, se piensa organizar gran número de trenes especiales, que conducirán miles de peregrinos españoles. El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna tomará parte en el Congreso Eucarístico y asistirán representaciones de las 500 secciones de España con banderas.

Ocasión

Confitería Catalana, Molinos 36 = DULCES DE PASCUA = Mantecados, 0,75 pesetas 400 gramos. Idem 11 1/2 kilos, 17 pesetas. Polvorones, 0,90, pesetas 460 gramos. Idem 11 1/2 kilos, 17,50 pesetas. Biscuits de viño, 0,95; 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena. Idem de aguardiente, 0,50 y 1 peseta docena. Repostería, 0,90 pesetas 400 gramos. Dulce seco, 0,80 pesetas 460 gramos. Hojarrascas, 2,50 pesetas docena. Turrones, 1, 1,25 y 1,50 pesetas 460 gramos. Idem blandos, 1 y 1,25 pesetas 460 gramos. Y además muchos artículos donde el público encontrará grandes ventajas.

Dr. A. Hernández Ortiz. Consulta especial para enfermedades de la vista. De tres a cinco. Calle de Navas, número 12.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 24.

CAFÉ Y PASTERÍA

DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS. Zacatín y Reyes Católicos. Chocولات, té y café exquisitos.—Pastetes de las clases más selectas.—Vinos generosos, embotellados, de todas clases.—Embutidos y fiambres finos.—Bombones.—Sandwichs, etc. etc.

Sucesora de LOPEZ HERMANOS. Puerta Real, número 13. Donde encontrará el público, chapapanes de las más acreditadas marcas, dulces especiales, mantecados, roscos, polvorones, mazapanes y demás artículos de Navidad, todo lo más selecto y delicado.—Jamones.—Aceitunas.—Pates de Foiegras.—Pastas finas.—Turrones y toda clase de especialidades. Se preparan bandejas para regalos, de todos precios.

Requisitismo, Escrófulas, Anemia, Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, etc. se curan radicalmente con la Emulsión ESPINAR LEGITIMA ESPAÑOLA. Depositario exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de Granada. Don Ricardo González Sánchez. Droguería, Marqués de Girona. GRANADA. Venta: Farmacias y Droguerías.

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9.

VIVA GRANADA! Según dice Chin-Chun-Chan, noble y culto mandarín, y confirma Chan-Chun-Chin, gran señor del Indostán, ni en la China ni en Ceylán do el sol oriental destella, existe ciudad tan bella como Granada la hermosa con su Alhambra prodigiosa y... el rico tó de La Estrella.

CAFÉ ALAMEDA. Novísima instalación de billares franceses, marca Brunswick, de precio sólo.—75 céntimos hora. Concierto todas las noches.

La Unión y el Párix Español. Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 29.

TELEGRAMA Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabizbajo, meditando. Solución conflicto. Dr. Pátreagas.—Oreñse. Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda. Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto. Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Novios! SÓLER, tapicero. REYES CATÓLICOS, NÚM. 37. Frente a la Gran Vía. Comedores, Alcobas, Salones, Camas de Haya y muebles en general. PRECIOS MÓDICOS.

SUBASTA. Por orden judicial se sacará a pública subasta el día 19 de Diciembre corriente y hora de la una de la tarde, en el local del juzgado del Sagrario, situado en la calle de Alvaro de Bazán, núm. 4, todas las ropas y efectos empacados en la casa de préstamos, La Constanza, sita en la calle de Navas, y que están vendidos desde los meses de Abril, Mayo y Junio de este año, pudiendo ver y desamparar dichas ropas y efectos hasta el día 16 referido. Granada 10 de Diciembre de 1913.

Recordatorios. Los recordatorios de aniversarios más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Telegramas

El Banco Hispano-Americano

Madrid 10

Rumores alarmantes

Ayer y hoy tomaron cuerpo, trascendiendo a los círculos financieros, los rumores que hace dos días circularon sobre la situación de un importante Banco de Madrid.

Se decía que estos rumores los motivaban el desastre sufrido con motivo de la revolución, por los fondos mejicanos, muchos de los cuales forman parte del capital de la citada sociedad bancaria.

Se dijo, además, que uno de los principales accionistas, un ex diputado por Madrid, que tenía una enorme fortuna en fondos mejicanos, los había perdido totalmente. Tales noticias han causado gran alarma entre muchas personas que tienen depositados valores.

Ayer y hoy, las oficinas del Banco ofrecían un aspecto de verdadero jubileo, desfilando centenares de personas para retirar sus valores.

Se dice, que ayer se retiraron cuatro millones de pesetas, y que la cantidad retirada hoy supera a dicha cifra.

El Consejo de administración del Banco Hispano-Americano, que es el establecimiento de que se trata, ha fijado en la tablilla de anuncios, la siguiente nota:

"Habiendo llegado a conocimiento del Consejo de administración de este Banco los alarmantes rumores que corren sobre la situación de la cartera del mismo, ha invitado a los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de Industria, Circulo de la Unión mercantil, síndico de la Junta del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, síndico del gremio de banqueros y otras personas significadas del comercio e industria de esta corte, para que en unión de los señores mercantiles de reconocido prestigio que se crean necesarias, se examine detenidamente la contabilidad y documentación del Banco, a fin de que puedan apreciar el próspero estado de esta entidad y la absoluta garantía que ofrece a su clientela.

El Consejo del Banco Hispano-Americano hace extensiva esta invitación a los accionistas, cuenta-correntistas y depositantes para que le dispensen el honor de cooperar con la mencionada comisión a la labor de esclarecimiento.

Se ha constituido en sesión permanente el Consejo de administración del Banco Hispano-Americano.

Los consejeros han manifestado, que no es cierto que parte del capital del Banco esté invertido en valores mejicanos, pues el Banco sólo tiene en caja valores mejicanos de sus clientes.

También desmintieron que el Gobierno mejicano deba al Banco dos millones de pesetas, pues escasamente le debe quinientos mil.

Igualmente desmintieron que el director señor Moya haya retirado los fondos de su cuenta corriente.

Añadieron, que si persistió la retirada de fondos, el Banco se tornará plazo para la venta de los valores en que tiene invertido el dinero, con objeto de atender a los solicitantes.

Auxilio del Banco

Esta tarde se recibió en la Bolsa la noticia de que el Banco de España, había acordado ofrecer al hispano-americano veinte millones de pesetas y cinco de francos para que pueda responder a las contingencias de índole financiera, que le ha ocasionado el rumor de su situación era angustiosa.

Esta tarde se cerraron las puertas del Banco-hispano y se puso un cartel diciendo, que hasta mañana que se abra la caja del Banco no se puede efectuar ningún pago.

Un enorme gentío se ha aglomerado durante el día a las puertas del Banco-hispano.

El tema del día

La única conversación en los círculos financieros han sido hoy los rumores de quiebra del Banco Hispano-Americano.

Cuanto conocen la marcha del establecimiento negaban todo fundamento a los rumores, diciendo que el Banco puede responder cumplidamente a todas sus obligaciones, que su marcha es muy favorable y que sus libros están en regla.

Toda la atención en la Bolsa lo ha absorbido este asunto.

Las acciones del Banco Hispano han bajado entre ayer y hoy 18 enteros, quedando esta tarde a 106.

El importe de las ventas ha sido estos días de 78.000 pesetas.

Representando el Banco valores por cien millones, no hay motivo para alarmarse por aquellas ventas.

Se cree, que restablecida la calma, el Banco-hispano no tendrá necesidad de recurrir a la suspen-

sión de pagos, mientras realiza su cartera.

Mañana se abrirán las ventanillas para realizar los pagos, que se presenten.

La situación creada de momento es difícil, pero se confía en solucionarla rápidamente.

Dictamen y conferencia

A última hora han acudido al Banco-Hispano representantes de distintas entidades para examinar los libros y dar un dictamen que devuelva la confianza al público.

El secretario del Hispano señor Vadés estuvo hoy conferenciando con el ministro de Hacienda.

Obra de malvados

El director del Banco don Enrique Moya ha declarado, que se trata de una infamia, obra de varios malvados.

El tiempo demostrará—ha dicho—la razón que tenemos y lo injustificado de la alarma.

En el año actual, el Banco ha obtenido un beneficio de cuatro millones de pesetas.

Tenemos en circulación cuarenta millones, aparte de las reservas. Contamos conque cuando pase la alarma se afianzará más el prestigio enorme que tiene el Banco.

En provincias

Las noticias de la suspensión de pagos de del Banco Hispano, cuando llegaron a Barcelona y otras capitales, produjeron gran alarma.

Algunos que poseen valores en dicho Banco, se apresuraron a retirarlos de las sucursales.

El asunto de los Mannesmann

Madrid 10

Lo que dice Romanones

Respecto al asunto de los Mannesmann el conde de Romanones ha declarado, que el Gobierno que el presidio no llegó siquiera a intentar examinar las estupendas e inadmisibles proposiciones de los Mannesmann.

Apenas conoció la índole de sus pretensiones desistió dar la llamada por respuesta, considerando que el asunto no era de los que un Gobierno español podía siquiera detenerse a conocer.

Ahora se han publicado los intentos de los Mannesmann y toda la prensa coincide en la actitud de repulsa, que responde a un honroso sentimiento patriótico que abona—terminó el Conde—mi conducta anterior.

España en Marruecos

Madrid 10

Nueva etapa

El Imparcial comenta en su número de hoy la vuelta del general Marina a Tetuán.

Su rápido paso por Madrid tendrá seguramente reflejo en el curso de la campaña y marcará una nueva etapa.

Le deseamos la mejor fortuna y el más feliz éxito.

La opinión ya no pide a los generales triunfos, avances y batallas.

España agradecerá al general Marina, que cifra su gloria en escatimar riesgos y gastos y que reduzca los sacrificios, mientras termina la campaña.

Monumento a los héroes

En Tetuán se ha inaugurado un mausoleo para perpetuar la memoria de los cazadores-muertos en la actual campaña.

En un altar se dijo una misa que oyó la brigada de cazadores, formada en los altos del Cementerio.

ría que se celebrase de once y media a doce de la mañana.

El señor Salvatella ofreció al ministro, que en la comunicación que se dirigirá al director de Seguridad solicitando el permiso, se consignaran todas las garantías exigidas por el señor Sánchez Guerra.

Despachos oficiales

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Tetuán.—Después de una misa de Requiem en sufragio por los muertos de infantería, se ha inaugurado un monumento que dedica la brigada de cazadores en recuerdo de sus fallecidos. Desfilan los batallones.

De Larache.—Sin novedad. El vapor Camalejo continúa destacando.

De Ceuta.—Subiendo por confidencias que el enemigo se proponía atacar las posiciones que ocupa la brigada Arráiz, la columna de éste realizó una operación. Mantuvo fuego catorce horas, consiguiendo dispersar al enemigo con bajas.

Nosotros, sin novedad.

De Melilla.—En Alhucemas no hostilizan. En el Peñón lo hacen débilmente.

Se han presentado emisarios de los principales jefes rebeldes para proponer cesen las hostilidades, haciendo protestas de adhesión a España.

Les ha contestado el general Jordana, que vengán a tratar con él para convenir las condiciones que se proponen imponerles.

Confía en que esta semana se restablecerá la normalidad.

Las conferencias con Marina

El Alto comisario de Marruecos, después de conferenciar en las primeras horas de la mañana con el ministro de la Guerra, se trasladó al ministerio de Estado, donde le esperaba el marqués de Lema con quien se encerró para continuar tratando del problema africano.

A las once menos cuarto llegó el presidente del Consejo, reuniéndose con el general Marina y el ministro de Estado.

La reunión duró hasta las doce y media.

Al terminar, el señor Dato manifestó que se había hablado de los asuntos relacionados más íntimamente con el ministerio de Estado.

Esta noche, como se había dicho, marcha el general Marina a Marruecos.

Anunció el señor Dato, que desde el ministerio marchaba a Palacio para cumplimentar a la Reina madre.

Dijo por último, que el Consejo de ministros anunció para hoy se verificará el viernes por la tarde en el ministerio de la Gobernación.

Noticias de Barcelona

Madrid 10

La marcha de Marina

Esta noche ha marchado a Algeciras el Alto comisario de Marruecos.

Lo han despedido el presidente del Consejo, la mayoría de los ministros, las autoridades y muchos jefes y oficiales.

Al ponerse el tren en marcha se descubrieron los asistentes, saludándole el general Marina.

Muchos cumplimentaron después a la esposa del general.

El señor Dato la acompañó hasta el automóvil.

Viaje inesperado

Procedentes de Gibraltar han llegado 30 moros que salieron de Melilla para dirigirse a Tetuán, a donde no pudo llegar el barco que los conduce a causa de un fuerte temporal.

Hoy han marchado a Ceuta a bordo del Vicente Ferrer.

Notas políticas

Madrid 10

recepción de las comisiones Verdad de los Pueblos.

Presenció el paso de la comitiva numeroso público.

Conflicto obreros

Madrid 10

En Bilbao

Los mineros

En el Circulo minero se han reunido los explotadores de las minas de Vizcaya para tratar de un escrito de la Federación provincial de obreros mineros, pidiendo la fijación del salario mínimo.

Predominan las corrientes de intransigencias.

Se acordó designar a una comisión de patronos, que se entenderá con otra que designe la Federación.

Es la primera vez que los patronos se entienden directamente con los obreros.

En Ferrol

Gestiones sin resultado

Los obreros, ni se han acercado hoy a las puertas del arsenal.

El Alcalde ha conferenciado con los representantes de la empresa y una comisión de huelguistas.

Se ha logrado, que la empresa acceda a todas las bases de los huelguistas, excepto a despedir al contramaestre José Casado.

Una comisión ha visitado al contramaestre para pedirle que renuncie al empleo, pero él se ha negado, añadiendo que está dispuesto a ir a trabajar aunque le despedieran los obreros.

El Alcalde está fatigadísimo del resultado infructuoso de sus gestiones.

Se han repartido entre los huelguistas víveres enviados de Betanzos.

Desde hace quince días no se han publicado los periódicos locales.

En Madrid

Los panaderos

Continúa sin solucionar el conflicto de los panaderos.

El gobernador, marqués de Portago, trabaja sin descanso para lograr un arreglo satisfactorio.

Los carpinteros

La huelga de carpinteros está planteada hoy en iguales términos que estaba ayer.

Los carpinteros parados pasan de tres mil.

En Barcelona

Las gentes del mar

Varias entidades navieras se han negado a aumentar el sueldo de los capitanes, pilotos y maquinistas.

Esta ha dado lugar a que el personal de los barcos de dichas entidades haya acordado ir a la huelga el día 19, si antes no se da cumplida satisfacción a sus deseos.

Noticias de Barcelona

Madrid 10

A Zaragoza

El Abrigo, la Economía y la Higiene

Se encuentran siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSE

Es la casa que presenta mayores surtidos en géneros de uso constante para las familias y para el confort de la casa. La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio fijo verdad. Necesitas y sin abusos para el comprador. Han sido ampliados los surtidos con el GÉNERO DE PAÑERÍA para trajes de hombre, de las mejores fábricas de España. Gran surtido en Trajes de color en tejidos de novedad para hombre, desde 19 pesetas corte hasta 50. Gabanes desde 21 pesetas el corte hasta 40. Telas para trajes de vestir, en negro y azul, tejidos novedad, desde 7 pesetas el metro hasta 17. Trajes de señoras higiénicos, de lana del Doctor Rasarel, Medical y otros desde 9 pesetas traje hasta 40. Camisetas de algodón para hombre y señora, desde 0,75 una hasta 10 pesetas. Pantalones de las mismas clases desde 1,25 hasta 11 pesetas. Camisetas de lana, desde 3 pesetas hasta 20. Pantalones de las mismas clases, desde 4 pesetas hasta 22. Camisetas de lana para persona, desde 6 pesetas hasta 20; para matrimonio, desde 13 pesetas hasta 20. Edredones desde 18 pesetas hasta 120. Camillas, desde 70,50 corte, hasta 30. Tapetes de mesa, desde 2,25 hasta 20. Alfombras de una pieza desde 18 pesetas hasta 135. Tapetes de alfombra, desde 2 pesetas hasta 30. Portiers, desde 10 pesetas hasta 30. Mantos de viaje desde 9 pesetas hasta 60. Bufanda de abrigo, desde 6,75. Hasta 10 pesetas. Batas de casa, tejido Pirineo, para hombre, desde 65 pesetas. Gran surtido en Gabanes para Señora y Niños, Jerseys, Blusas, Kimonos, Echarpas, Boas, Manguitos, Nubos, Bufandas, Chales, Mantones, Toallitas, Rebozos, Sayas, Faldas, Chalcos de Bayona, Trajes de punto novedad para Niños, Jerseys, Telas de algodón y de lana para vestidos y prendas interiores, Género negro para Señora. Géneros especiales para el Grupo de Novia, Ropa de Cama y Mesa y para ropa interior y cuantos géneros se necesitan para uso de la familia y de la casa. AVISO IMPORTANTE.—Al comprar en esta casa reclámese el ticket de compra que sirve para poder participar en el sorteo de todos los sorteos del año de la Lotería Nacional, y es el medio para comprar de balde, en caso afortunado hasta el Equipo de Novia. Conviene comprar siempre en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

presidente provisional hasta que se verifiquen nuevas elecciones.

Traslado de habitantes

Más de cuatro mil habitantes de Chihuahua, han marchado a territorios de los Estados Unidos, no obstante tener que sufrir una marcha de ocho días a través de un desierto.

Ya han empezado a llegar a territorio yankee los primeros fugitivos.

Auxilio de los yankees

Los rebeldes fortifican apresuradamente a Chihuahua.

Reciben grandes partidas de víveres, que les mandan los Estados Unidos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc. and rows for various financial instruments and their values.

Noticias de Barcelona

Madrid 10

Los empleados lo impidieron.

—Han ingresado en la cárcel dos hombres y una mujer, a quienes se acusa como autores de dos homicidios.

Suicidio por amor

En Ronda, una preciosísima joven llamada Anita Pérez, se ha suicidado arrojándose al paso de un tren.

El convoy la arrolló y destrozó horriblemente.

El móvil del suicidio, ha sido contrariedades amorosas.

Extranjero

Madrid 10

Leones en libertad

En Turin, durante la impresión de una película cinematográfica, se escaparon tres leones, que figuraban en la representación.

Las fieras recorrieron varias calles céntricas, causando enorme alarma a los transeuntes.

Dos de los leones se pararon a devorar una mula enganchada en un carro. Entonces los capturaron los bomberos y policías. El tercero aún no ha sido cogido.

TERCER ANIVERSARIO de la señora Carmen Romero Pozo Que falleció el 12 de Diciembre de 1910 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 12, en el templo parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, y a devoción de su hermano don Dolores Romero, de las Heras, y demás hermanos ausentes. Los señores sacerdotes que oficien las misas recibirán el equivalente de diez reales. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencias, por todo acto de piedad o devoción practicado por el alma de la finada. Granada 11 Diciembre de 1913.

Guía práctica y artística de Granada Por Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero. Instrucciones e itinerarios para visitar los monumentos.—Mapa de la provincia.—Piano de Granada.—Itinerario de Sierra Nevada.—Planos de la Alhambra, Casa Real y Catedral.—Artísticas láminas fotográficas y una colección de tarjetas postales. Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos. Un volumen de cerca de 600 páginas encuadrado en tela. PRECIO: SEIS PESETAS. De venta en «La Prensa», Agencia del Casino; en «La Idea», Reyes Católicos 8; en Casa de Periódicos, Puerta Real; en la librería de Prieto, Mesones 65, y en todas las librerías y papelerías de Granada, y en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

del que tengo comunicados antecedentes, se han reproducido hoy los desórdenes en dicho pueblo. Los amotinados apedregaron los tranvías e insultaron al alcalde. La Guardia civil intervino, deteniendo a algunos de los alborotadores. Un asalto.—Homicidios. Dicen de Cádiz, que en la carretera de San Fernando una partida de ladrones intentó asaltar un filatelista. Los empleados lo impidieron. —Han ingresado en la cárcel dos hombres y una mujer, a quienes se acusa como autores de dos homicidios. Suicidio por amor. En Ronda, una preciosísima joven llamada Anita Pérez, se ha suicidado arrojándose al paso de un tren. El convoy la arrolló y destrozó horriblemente. El móvil del suicidio, ha sido contrariedades amorosas.

Choque de tranvías. En Praga han chocado dos tranvías. Ha resultado un pasajero muerto y ocho heridos gravemente. Esterero Madrid. Antonio Edo Gómez. — SALAMANCA, 14.—GRANADA. Gran surtido en cesteras con ramos y lisas, a precios nunca vistos; tapees y alfombras, desde 1,50 en adelante. Se colocan alfombras y cesteras, a precios muy económicos. NO OLVIDAR LAS SEÑAS Salamanca, 14.—ESTERERIA

Regalíz Factoría L. B. a la Duda. La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Ercel, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA L. B. a la Duda.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE. En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá. En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro. En Sevilla, Siervas, 69. En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas, Espoz y Mina, n.º 1, PRAL, MADRID.

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

ad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Benal (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina).

Vapores Correos Franceses DE LA Societa Generale de Transpores maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a

PAMPA Saldra de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldra de Almería el 22 de Diciembre de 1913 para Buenos Aires.

PARANA Saldra de Almería el 2 de Enero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

A caba de llegar el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turron de Cádiz, pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Jativa, Molmo del Rey; Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huérfan Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

LÍNEA DE VAPORES TINTORA Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORA".

Las cercanías de la plaza de León. Sobre las once de la mañana Roboam y yo oímos sonar en la puerta de la casa la llamada del gato. Escondíme, y Roboam se colocó delante de la mesa para ocultarme.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

AURORA Compañia Anónima de Seguros BILBAO Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación.

CARRILLO Y CA FABRICA EN ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfatos de hueso y sales de potasa.

Turrones! SABANONES! BALSAMO TROPICAL El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del Dr. Guardia, desaparecen rápidamente y cura su enfermedad.

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914 EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

Taller de construcción y reparación de maquinaria ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA MATÍAS GUTIERREZ

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

La Tinta se convierte en Oro Para anuncios en todos los periódicos de España A. Reyes Moreno.-Madrid Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

VAPORES PARA ORAN BLANCO Y NEGRO Almacén de calzado de SALVADOR MACIÁ. Pie de la Torre, núm. 5.—Calzado bueno, bonito y barato.—Clases inmejorables. Precios sin coms. penencia.

JUGO WINN padecimiento estomago e intestinos Probarlo es curar

Interesante Se vende un buen gabinete, mesa de comedor, mesa escritorio, lavabo de lujo, mesas de noche, armarios para libros, Purísima de gran mérito, repostero de fiogal, entredós con espejo, sillar, antigüas, cuartos al óleo, y varios objetos todo de ocasión y en buen estado.

El Pellojo Vinos de todas clases.—Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina.—Almirreiros, 39.—GRANADA.

Gran Licor Tuvira Especialidad de este licor, que se prepara en tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito, en Granada, Dreguería del Santo Cristo.

Taller de Carpintería de An Martínez y Aguirre.—Esmerada y sólida construcción en todos los trabajos.—Precios reducidos.—General Narváez, 11, (antes Puente de las).

SR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 112 mi padre, aprovechando con una acción generosa. En casa de Ismail al contrario, era sola, sola en estrecho reducho, cuya existencia ni siquiera solaban los mismos criados de la casa. Mis gritos no podían llegar a ningún oído; no tenía sino un ser risueño, mutilado, empujado por la esclavitud; y aunque afecto a mi, inerte y avezado de muchos años a doblarse a la voluntad de Ismail.

¿Será tan fácil hallar otro tanto Hartaro como su Gracia, que quiera firmarme un billete de cinco mil rublos adelantados y sin saber...? Yo mi vida, que eso prometía millones, pues principio tiene los millones y los de su amo, y la niña es bella para trastornar trescientas cabezas de Cosacos... Dónde diablos va la virtud a andar! ahñido con una grósera blasfemia; yo me tengo la culpa. No debía perderla de vista ni un instante... Alguno lo habrá dado pórquidos consejos; alguno le habrá sugerido este mentido orgullo llamado honor de la mujer... Mas es una fatalidad! Aquellas a quienes se enseña el honor, lo toman bien a sus anchas y ella... Es preciso convenir también en que el mismo Satanás le ha hecho dar con ese Brian de Lancaster! Que vuelva a pedirme dinero prestado... Ah! es decir que las mujeres todo lo adivinan! El pudor y el amor... o quizás el amor les enseña el pudor! Es cosa diabólica!

¡El, el precio de mi venta, milor, y se puso a calar la línea! Mi padre volvió a su paseo y a su monólogo. —¿Y si no fuese más que eso? decía acolorándose por grados; cinco mil rublos pueden hallarse, pero lo que ha hecho una vez podría repetirlo! Lo repetirá ciertamente; y todas las esperanzas que yo fundaba en ella se disiparán como el humo... Miserable muchacha! Fuera de esto, si ella no me obedeciera, ¿cómo dominar al conde?... ¿Cuál será el objeto de mis amenazas, si no tengo a mi espalda a su infamia?... ¿o lo que el mundo llama así?... Su infamia manifiesta, pública, y que puede poner a la vista de todos, de la noche a la mañana! ¿Qué podían significar estas extrañas palabras, milor?... Ismail tenía, a no dudarlo, otro objeto distinto y más estimado que el simple tráfico de mi juventud. Estas palabras encubrían una intriga, cuyos cabos se me escapaban todos a la vez... Vos que conocéis el mundo, Brian, ¿adivinais el secreto de Ismail? Lancaster tardó algo en responder, y al fin dijo: —Me pierdo en conjeturas, madama; no hay duda de que el hombre a quien llamáis padre era capaz de todo, y su talento auxiliado a maravilla sus malvados designios... Yo pienso... pero no son

que vagas sospechas sin primer fundamento como no sea la corteza de un árbol, en vuestro medallón... De una sola cosa estoy seguro, milady, porque mi corazón y mi entendimiento están acordados sobre ese punto, y es que el judío Ismail no era vuestro padre. La joven mené tristemente la cabeza y respondió: —No sé, milor, si debo decir: Dios lo quiera! Ismail me hizo mucho mal, y pesó sobre su memoria muchos crímenes vergonzosos; pero su casa fue por tanto tiempo mi asilo... Y luego, por culpable que sea un padre ha de ser muy grave falta el maldecir su memoria.

¿Silencio? preguntó de repente a Roboam. Seré temblar con v... nencia la silla del infeliz pegada a la pared, y tiré miedo porque advertí que había cometido algún error. Mi padre tenía el papel que Roboam titubeaba en desenvolverle, y al punto prorrumió en un rabioso grito. —¡Malvado! exclamó: maldito bruto! No te dije que tuvieses cuidado?... Ah! esta vez me las vas a pagar por todas! Ved aquí, milor, lo que había sucedido. El ruso, a quien mi padre hiciera la promesa que sabéis, firmó adelantando un vale de cinco mil rublos, creyendo que a ningún precio sería cara la gloria de aturullar a sus rivales del Club de oro, con ser el primero en tomar posesión de la famosa Sirena... Ya veis que era un amor de confianza, un capricho de vanidad bárbara, pues nunca me había visto... Cuando mi padre, obligado por mi retirada a faltar la palabra, se vio en la precisión de confesar su embaraosa posición, el ruso exigió la restitución de su dinero, y mi padre, aprovechando las pocas horas de plazo que le proporcionaban las circunstancias, se apresuró a mandar a Roboam que fuese a la mano del opulento extranjero para valerse de ella a su tiempo. Pero Roboam había perdido la serenidad, y en vez de tomar un

punzón bueno para calcar, se sirvió de un cierto buri l que cortó el papel en todo su trán sito; y así es que el billete que de volvió a mi padre estaba agujereado. ¿Cómo restituir al príncipe un papel con tan evidentes e indelebiles pruebas de fraude? Mi padre, milor, que todos los días se enfurecía por nada, cuya desenfrenada irriabilidad característica se enardecía por la menor friolera, esta vez en que tan torpes motivos reunidos a inspiraban en exaltar su rabia por mi fuga, y por la pérdida de tantas esperanzas, por el peligro a que le exponía el error de Roboam, perdió de todo punto el ser de hombre. Sus ojos sanguinosos rodaron convulsivamente dentro de las órbitas extraordinariamente dilatadas. Los músculos de su cara se agitaban en convulsivas contracciones: su barba ondeó como si una ráfaga de viento pasase por entre sus criados mochos. Abriane y cerrábase los labios dejando ver los dientes, y rechinaban unos contra otros. Nunca le había visto de tal suerte, y enseñada pensó que Roboam iba a morir. El pobre mudo, poseído de un tremendo espasmo, ni menos temblaba; y solo daban señales de su vida las abundantes gotas de sudor frío que le caían de las sienes.